

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias

NUMERO 4.715

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS DE MATRIMONIOS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A LAS HERAS CANALEJAS, 56 Y 58 SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

N.º XLIX.—(2.ª época).—Se publica miércoles y sábados SORIA—MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 1927

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2,25 PESETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7,50; EN SORIA 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, 56.

ANTONIO GOMEZ SANTACRUZ
Canalejas, 15. - Soria
Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. venta al por mayor y menor. También se venden toda clase de piensos

EL AVISADOR NUMANTINO
Es el periódico de mayor circulación de Soria y su provincia.
Se suscribe en la de E. las Canalejas números 56 y 58.—SORIA

FABRICA
guardientes anisados, superiores de orujo y de vino
Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.
Especialidad, "Anís Recuerdo"
MARTIN BERRUEZO
Hijo y Sucesor de
BONIFACIO M. AYUSO
Recuerda (Soria)

Don Eloy J. Amestoy Berdonces
MEDICO Y ODONTOLOGO
Especialista en enfermedades de boca y dientes.

Del Instituto Politécnico de Madrid.
Mezcla *Tueta de Almenar (Sor.a)*.
Extracciones dentarias, absoluta sin dolor (ni aún el de la punzonada) procedimiento especial de anestesia propio y patentado. Tratamiento por vacunación de las infecciones bucales. Extracción de toda clase de aparatos dentarios, de todos los sistemas: en oro, cauchó y nicel. Puentes, fijos y amovibles dentados en oro y cauchó, con alfileres y sin ellos, coronas de oro, empastes, etc. etc.
Dentaduras completas en cauchó, desde 275 pesetas, y dentaduras parciales desde 10 pesetas pieza, en adelante, según clases.
Coronas y pilas de oro, desde 50 pesetas pieza.
Rayos X.—Medicina general.

CONSULTA DIARIA EN ALMENAR
EN GÓMARA, LOS JARDINES, CASA DE PINEDO

LA CONFIANZA
Fábrica de Pasta alimenticia para Sopa
BALDOMERO BARTOLOME
Esta fábrica de nueva instalación servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada a precios económicos.
ALMACENES Y DESPACHO
Plaza de Bernardo Robles, 2, dpto. SORIA

ELOY SANZ VILLA
OCULISTA
Calle Canalejas, número 24, 2.ª SORIA

Doctor Gaya
TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS.—ENFERMEDADES DE LA MUJER
Marqués del Vadillo, 8.—1.ª SORIA

Consultorio Médico Quirúrgico
DR. ANDRES RUIZ GARCIA
Gran premio de S. M. la Reina Regente
OLVEGA

Rayos X.—Electricidad Médica
Masoterapia.—Inhalaciones de ozono
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, de aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz
Operaciones de Cirugía general
Consulta: De 11 a 1
Fundado en Almazán en 1925

Molino de piensos por motor de -
VICENTE ALVAREZ
Tejera 8. SORIA

Se dispone de molinero hábil para molinar con prontitud y en las mejores condiciones de elaboración y economía toda clase de piensos
Banco Aragónés de seguros
Domicilio social en ZARAGOZA.
Seguros de vida, cosechas, incendios y reaseguros
Subdirector en Soria y provincia: **SATORIO HERNANDEZ**
Agent: de Negocios
Aduana Vieja, 2.—SORIA

VICENTE ALVAREZ
Tratante en ganado de cerda
Tejera, núm. 8.—Soria
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

MARTIN BLAZQUEZ
Magallanes, 28.—Madrid.
Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases
Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte
Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado
Informes en esta Administración.

CRONICA

Cosas que pasan.

Cubierto su cuerpo de guñapos recogidos de inmundos muladares, siendo su calzado la dura corteza de su pié insensible, camina el mendigo por la senda de los desamparados. Este guñapo de carne, con figura de hombre, de lengua barba, cual pedazo de nieve, lleva en su cara curtida por el sol y demacrada por el hambre, un aspecto trágico y sublime. Sus manos incoloras y huesudas, son para el vulgo, de rapaña, y para mí, santas manos que se extienden humildes y temblorosas para solicitar, por amor de Dios, una limosna. Apoyado en vara de pino, en orvada su espalda por los años, vacilante el paso, ha cruzado el mendigo por mi puerta seguido de chiquillería, que, inculta y mal educada, le hacen blanco de sus risas y chanzas.

Rendido de fatiga se detiene el pobre, y de su morral extrae un mendrugo de pan ennegrecido y endurecido por los días. Al comerse lo le he visto con dolor desistir de sus propósitos, pues sus encías, incapaces se encuentran para destruir aquel bloque de piedra; y cuando yo creí que al suelo tiraría lo que no podía calmar su hambre, le vi desahogado el pan con mil trabajos y atrayendo con su voz a un perro callejero, que, al verlo, él, lo ha dejado en el suelo, y ha quedado mirando cómo el can calmaba su necesidad, con una sonrisa en los labios. prueba palpable del goce que su alma sentía ante la buena obra que ejecutaba.

Terminado el banquete, alzó el perro los ojos al mendigo en señal de agradecimiento, a la vez que limpió su mano, y como viera que él em-

prendiera su marcha, siguióle cariñoso.
Detúvose ante una puerta el pobre anciano; de su garganta, una débil y apagada voz solicitaba por amor de Dios algo con que calmar su necesidad. Más era negativa en una y otra puerta la contestación a su súplica; resignado y triste, seguido por el perro agradecido, aléjase el mendigo, triste sombra del pasado, con la esperanza de poder calmar su apetito en otra aldea donde haya más bondad y más amor a Dios.

Agítase el pueblo en comentarios. En puertas y calles se comenta el hallazgo de un muerto a dos kilómetros del lugar. Las comadres forman mil suposiciones, inventando un crimen espeluznante, o un suicidio por desesperación. Intranquicias y curiosas esperan que la justicia regrese con el cuerpo de la víctima.

Y alzáse la algazara al notar su presencia... Lloran las mujeres y corren asustados los niños. Curioso, me he acercado, y he vuelto la cara con dolor: ¡es el pobre anciano que pasó ayer por mi puerta!

La muerte da vida a su rostro, pues parece dormido en un momento de dicha.

En sus labios hay una sonrisa de perdón para todos los culpables. Y como ayer, lo he visto desaparecer, seguido del perro, único testigo de su muerte y único amigo leal que llora su pérdida.

Y he recordado los dos grandes ejemplos que aquel hombre y aquel animal habían dado a la humanidad: no puedo por menos que acusarla y acusar: ¡... muerte.

Alfonso Gálvez.

HIGIENE INFANTIL

Las Inclusas, ne- crópolis infantiles

En las Inclusas todo es triste. Empieza a serlo el hecho de ver a un niño cuando ingresa: es arrojado allí como un estorbo. La generalidad de las veces sin dato alguno referente al motivo por el cual lo abandonan; en alguna ocasión, entre los trapajos en que va envuelta la criatura, lleva un papel en el que se dice: "es la miseria la causa de depositarlo"; pero lo ordinario es que no se sepa nada. Un grupo de mujeres cerca a la persona que realiza el acto de depositarla en el toro, cuando lo hace de día. Los más entran de noche para, en las tinieblas, protegerse de las inculpaciones de los transeúntes. Ha habido algún caso en el que el despojo humano que se recibe en "ese artefacto que da vueltas", es víctima de un crimen por estrangulación o por degolladura, y en estado moribundo ha ingresado. Pero al lado de estos casos en que ha quedado impune un delito, hay otros, la mayoría, en que el recién llegado es un angelito robusto y hermoso; aterido de frío, si es en la estación invernal cuando nació, y efecto del largo camino recorrido hasta llegar allí sin la protección ni el abrigo necesario, con las carnes amoratadas y con un temblor generalizado que exterioriza la sensación que la baja temperatura le produce, tanto más por el cambio que supone venir directamente del claustro materno, entra el recién nacido en esta "mansión" en que todo es silencio.

Otras veces no viene yerto, porque algún carruaje espera en sitio no muy lejos al "encargado" de desembarazarse del envoltorio.
Pero ¿todos los niños provienen del toro? No; aproximadamente el 50 por 100. El otro 50 procede de las Casas de Maternidad; de esas Casas a las que acuden las pobres mujeres huídas de la vida, avergonzadas de su falta, para acogerse a los beneficios de la asistencia gratuita y del secreto que las ampara hasta que son madres. Después, el niño pasa a la Inclusa, y ellas, con una breve estancia en la Maternidad, vuelven al mundo, sintiendo algunas que allí dejan una parte de sus entrañas, pero que no pueden llevar consigo porque implicaría la "pérdida del honor", alegrándose otras de

haber salido del parto felizmente y disponiéndose a vender el alimento al hijo de algún potentado, que las llene de collares y de alhajas, y a lucir trajes de vistosos colores en los paseos de la población.

Ya tenemos al niño, procedente de un sitio o de otro, en la Inclusa; y es natural que sepamos si estos establecimientos reúnen las condiciones de higiene debidas para la crianza de los niños. Ocupémonos de los edificios.

Estos edificios no pueden reunir las condiciones debidas. Sabido es que la fecha de creación de las Inclusas data del siglo XIII, y que todas las fundadas posteriormente son calçadas, en todos sus principios, de las anteriores. ¿Cómo pueden ser edificios amplios, donde penetre la luz y el sol a torrentes, llenos de alegría y de vida, como corresponde a una casa de niños sanos, donde haya, además, pabellones para los enfermos, celdas de aislamiento, jardines, etc., etc.? Todas tienen un aspecto triste que aterra; cuando no se ha utilizado un edificio que fué construido para otros fines, o en algunas de las habitaciones de otros establecimientos de beneficencia, se habilita espacio para recoger a estos "hijos del vicio", como cruelmente, insultantemente, de un modo ignorante y punible, se les llama por gentes desahogadas.

Más elocuente que todo lo que yo pudiera decir sería, si el espacio lo permitiera, transcribir algunos de los informes que obran en el Consejo Superior de Protección a la Infancia acerca del pésimo estado de los locales en que, en muchas ciudades, están instaladas las Inclusas y de los horrores de la vida de los pobres niños allí acogidos.

¿Para qué comentarios? ¿A qué seguir? Podrá, no digo yo que no, en determinados sitios, existir alguna mayor amplitud que la que nos ofrecen nuestros informadores de provincias; pero también es cierto que a ese mayor desahogo aparente corresponde una mayor demanda en las necesidades del local, por que los expositos existen, en número más elevado y las deficiencias son las mismas.

En resumen: edificios vetustos y faltos de higiene, emplazados, las más de las veces, en el centro de la población, cuando no en los barrios más populosos y mortíferos. Tales son los locales de que disponemos en España para la crianza y depósitos de los pobres niños desheredados de la fortuna y de todo amor.

Dr. J. A. Alonso Muyoñero.

Versos a una niña.

Me pides unos versos... ¿Pero crees que los poetas pueden, por encargo, hacerlos, igual que hace un zapatero unos lindos zapatos?

No, bella niña, no. Los versos son flores del alma que espontáneas brotan, como brota entre espumas cristalinas el agua de la roca.

Como nace la mágica armonía del ruiseñor en la callada selva; como las margaritas en los prados y en la concha, la perla.

No nace el verso del mandato. Nace lo mismo que en la noche los luceros, la rosa en el rosal y, tras tu frente, bellos ensueños.

Los versos se hacen cuando el alma vuela por cielos de quimera, bellos, líricos; cuando en el corazón quema su incienso dulce Cupido.

O cuando en el espíritu se libran angustiosas batallas de pasiones y son en el cerebro las ideas zarzapos de leones.

Así se hacen los versos... Pero a veces se hacen también si la inefable risa de angel nos lo pide... Y tu eres un angel.

VIRGILIO SORIA.

Sobre las Ligas de bondad.

SENDEROS DE AMOR

Creo que fué en los últimos días del pasado Enero cuando desde estas acogedoras columnas, hube de ocuparme de las Ligas de Bondad, instituciones nobilísimas, cuya estrella brillante señala una ruta venturosa, prometedora de consoladores optimismos.

Hoy volvemos a insistir de nuevo, ya que anteriormente no hicimos otra cosa que bosquejar ligeramente sus fines, sin adentrarnos en los matices delicados que atesoran. Conviene a nuestro intento confesar, que no nos guía otro afán que dar a conocer las bellezas de tan hermosa institución, convencidos de que todo lo bueno debe propagarse y divulgarse, venga de donde viniere.

Las Ligas de Bondad son hijas predilectas de la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, instituciones que están produciendo una verdadera revolución pedagógica.

La Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, tiene su domicilio en Madrid y está constituida por un Patronato Tutelar, en el que figuran como presidentes S. A. R. el Príncipe de Asturias y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, y de vice-presidentes la Princesa de Hohenlohe, el Duque de Medina de las Torres, el Marqués de Valdeiglesias, Conde de la Mortera, hermanos Quintero, Concha Espina, Mariano Benlliure y otros, más una junta directiva, presidida por don Eduardo Alfonso y distinguidas personalidades de alto relieve.

Las Ligas de Bondad, aunque de reciente creación en España, hace ya sesenta años que practican su ideal en Inglaterra y unos cincuenta en los Estados Unidos.

El ideal que encierran no puede ser más hermoso. Favorecen la autoeducación, haciéndola humanitaria, e inspirándose en la moral cristiana, dispone el terreno en condiciones inmejorables para crear milicias de ciudadanos honrados, altruistas y de elevado espíritu patriótico.

Objeto de las Ligas de Bondad es fomentar el amor a los animales y a las plantas, al par que estimular a los niños a la realización de buenas obras, tanto en su casa como en la Escuela, en la calle y en cualquier sitio en que se halle y pueda mostrar la delicadeza de sus nobles sentimientos.

Los niños que integran las Ligas de Bondad se comprometen: 1.º A no maltratar a los animales ni destruir innecesariamente las plantas. 2.º A no coger ni destruir nidos, y 3.º A no usar un tirador. Cuando el niño quebranta cual-

quiera de estos compromisos se le excluye de la Liga.

Aparte lo señalado en los tres artículos anteriores, existe el llamado "Libro de la Promesa", el cual puede ser un simple cuaderno en el que después de anotar el nombre de la Liga que se quiere instaurar y la fecha de su fundación, figura la promesa siguiente: *Prometemos ser bondadosos para con todos los seres vivientes y hacer cuanto podamos para protegerlos contra toda crueldad.* A continuación se escriben los nombres siendo la conformidad del niño el único requisito para su ingreso.

Pero como esta promesa puede hacerse extensiva a todos los sitios en que el niño puede actuar—casa, iglesia, escuela, calle, espectáculo, etc., dispónese de una "Caja de buenas acciones", que no es otra cosa que una caja de madera, colocada en sitio adecuado para que el niño pueda acudir sin ser visto, y en ella se depositan las acciones meritorias realizadas por el niño y escritas por el mismo.

Como se ve, el procedimiento no puede ser más sencillo. En cuanto al resultado, cuéntase por éxito allá donde se implanta.

Actualmente hay varias funcionando y muchas en gestación; pero forzosamente tendremos que aludir a una de las primeramente establecidas, pues vive prósperamente, bien por la bondad de sus fines o por el impulso que ha sabido imprimirle el ilustre maestro que la tiene a su cargo.

Nos referimos a la Liga de Bondad, Conde de Peñafar, establecida en Navalcarnero, bajo la tutela del inteligente director de las escuelas nacionales don José Jalón Carrasco.

Este ilustre pedagogo está entusiasmado y satisfechísimo de los resultados sorprendentes de la Liga de Bondad. El mismo nos cuenta cómo ha visto desterrados de su Escuela los castigos, cómo han mejorado sus alumnos, la escasa intervención que tiene en sus querrelas y el contento que inunda sus almitas, hasta convertir su clase—son sus propias palabras—en "Antesala de la Gloria".

Participamos de idénticos optimismos. Y como así lo creemos, no hemos vacilado en dar cuenta de una institución admirable, que está llamada a producir óptimos frutos... ¡Oh, rutas de paz!

Senderos de amor!

Bruno G. Sieso.

LEA USTED
"EL AVISADOR NUMANTINO"
MIÉRCOLES Y SÁBADOS

DEL MOMENTO

El Empecinado.

Recordaré siempre la Plaza Mayor de Roa; la plaza en que mataron al Empecinado, tal como la ví por primera vez, un anochecer de agosto.

Era uno de esos días oscuros, que hay en Castilla en medio del verano. Estaba el cielo ensombrecido por espesas nubes y corría un ventarrón desapacible, mugiendo lúgubremente por las callejas de la villa. La ancha plaza, casi en tinieblas ya, estaba vacía y silenciosa, bajo la densa mole de una iglesia.

—Aquí—me dijo la persona que me acompañaba, mastrandome un lugar de la plaza—lo mataron...

Hablaba en voz baja, como si los espías del corregidor Fuentenebro nos acecharán aún.

Señalando un edificio que se veía al fondo y añadió:

—Lo sacaron de allí... Allí estuvo preso.

De pronto, mientras parados en mitad de la plaza permanecimos los dos mudos y absortos, mirando fijamente al suelo, en la casa que me acompañante me había indicado, que tenía la puerta abierta y estaba muy iluminada, sonó un piano y una fina voz de mujer empezó a cantar un tango argentino:

Ella "acarisió"
Con su manita enguantada.
tu pelo...

No puedo expresar como chocaba en aquel bronco paraje, en aquella plaza llena por la grande y dolorosa sombra de él, la vana musiquilla dulzarrona. Causaba una mezcla de repulsión y de angustia...

Me viene a la memoria esa impresión leyendo la parte primera de la obra de Federico Herdman, "Peninsular Scenes and Sketches", que el doctor Marañón acaba de traducir al castellano, con el título de "El Empecinado visto por un inglés".

¡Qué libro más sugestivo y más bello! No es ni una biografía documentada, escrupulosa y minuciosa; ni tampoco un retrato, a la manera de Mécaulay o de Taine; es una especie de novela romántica en la que el guerrillero de Castrillo de Duero aparece como una criatura sobrehumana, cumpliendo hazañas milagrosas, invencible e indomable.

"Abrió—dice en un pasaje—abrió su larga navaja, se embozó en la capa y a través con aire altivo entre la multitud, sin que nadie se atreviese a tocarle".

En otro:
"¡Juro—exclamó con recia voz—juro por Cristo y por su Santísima Madre y por todos los Santos, luchar contra los sanguinarios invasores, y deshacerlos por cuantos medios estén en mis manos y no cejar hasta que mi patria quede libre de su presencia, hasta que ni una sola planta francesa pise el suelo español!"

Más adelante:
"El Empecinado, súbitamente soltó su presa y alzando su pié descargó una patada con un vigor increíble sobre el cuerpo del desgraciado francés. El cuerno de un toro murciano no hubiera hecho destrozo semejante. Los intestinos del infeliz salieron del vientre, sus ojos giraron en sus órbitas hasta quedar en blanco y con un movimiento convulsivo rodó hacia un lado, a tiempo que de su boca brotaba un caño de sangre, que tñó el agua de un arroyuelo que por allí corría."

Tres minutos después, un pelotón de húsares, a toda brida de sus caballos, llegaban al sitio donde su camarada moría. El estertor de la agonía subía a su garganta. A lo lejos, se veían los cascos de un caballo, que galopaba, fuera ya de su alcance hacia las montañas."

Otra escena:
"Miserable asesino—rugió el desconocido—¡Acuérdate de la Morena de Málaga y prepárate a morir, por que estamos solos frente a frente: tú, bandido, y yo, el Empecinado!"

Estos párrafos, cogidos al azar, darán idea del delirante fervor con que Herdman pinta a Juan Martín Díez. Nada de análisis psicológicos; nada de crítica... Ese frío periodista inglés, que escribe su libro a mediados del siglo pasado, en plena era positivista, no hace historia; hace un cantar de gesta. Parece más bien que un narrador contemporáneo, un monje medioeval contando los hechos de Fernán González o de Myo Cid Ruy Díaz.

Y sin embargo, ese cronista fantástico y novelesco, yo creo que es, en el fondo, el biógrafo más lucido que ha tenido el glorioso guerrillero castellano. Ni los historiadores espáñoles, ni tampoco los novelistas que han hablado de él, han acertado a retratarle.
Los burgueses del siglo pasado que es lo que eran esos historiadores y novelistas, han hecho grandes cosas en el mundo, aunque León Daudet y algunos otros energúmenos digan que no; pero si había una cosa que a un burgués del siglo XIX le era imposible comprender; una cosa ajena a su sensibilidad y a su entendimiento, esa cosa es un héroe. Gentes mesuradas, discretas y acuanimes; gentes de buen sentido, que daban un poco desconcertadas ante tipos tan desprovistos de buen sentido y de mesura como el Empecinado. Se acercaban a ellos llenos de simpatía, sin embargo, porque una de sus características meritorias era la voluntad de comprender; pero su educación y sus hábitos podían más que su voluntad. Así las explicaciones realistas que han dado a la gran figura de Juan Martín, eran razonables, pero defectuosas, porque un héroe no puede comprenderse sino mediante un acto de fé, y los historiadores del siglo XIX eran impotentes para realizarlo.
¡Ingenio que ellos, el pueblo, si que lo hizo: el Empecinado de las consejas y las tradiciones; el Empecinado que surge como un ciclón arrollador en los cuentos de la ribera del Duero matando franceses, vendiendo traiciones, amparando a la pobre gente, generoso y altivo, es una figura de leyenda. Así lo presenta Herdman. No era así el gran guerrillero?
En agosto de 1925, asistí a la celebración del centenario del martirio de Juan Martín. Se colocó entonces, en el centro de la plaza del pueblo la primera piedra de un monumento a su memoria y se recaudaron algunas pesetas para construirlo.
Pero pronto, apenas apagado el eco de los encendidos discursos que entonces se lanzaron, la suscripción languideció y ha acabado por extinguirse totalmente. Parece que la idea de alzar un monumento al infortunado guerrillero en el sitio que presenció su asesinato, se haya abandonado... Ya que hablo de él, no quiero dejar de recordar esa deuda que con él tenemos todos los españoles y más que otros, los castellanos.

Vicente Sánchez-Ocaña.

Para vosotras

Parece que, sin las exageraciones de los que dicen que todo se lleva esta temporada, va a ser una de las que más variaciones permitan dentro del modo de vestir de las mujeres... y no digo de los hombres, porque esto es del dominio público.

Por ejemplo, hay una marcada regresión hacia modelos muy principios de siglo. Hasta en los modelos de calle se nota esta tendencia, que, aun cuando anacrónica, nos ofrece el encanto de la novedad... De una novedad muy relativa, por supuesto...

Un lindo modelo es el de un traje en color morado, verde uva u otro de tonalidad más bien fuerte, entallado sin exageración, y con una solapa, muy femenina, del mismo grueso y tono. El modelo no será completo si no lleva una trenzilla de plata o seda muy fina, bordeando las solapas y formando sobre el pecho un triángulo grande. Tienen estos trajes un cierto aire de uniformes monjiles de colegiala... Aun que también recuerdan, en algún modo, el antiguo vestuario de los mosaútericos...

Un vestido que también se ve mucho, y que conviene a las muchachas modestas que tengan cierto aire gallardo, es el hecho a base de falda plisada, bastante amplia, y pechera clara, con corbata. Aunque ya en alguna ocasión os he dicho que la corbata no me gusta, puede remediarse en parte su falta de estética convirtiéndola en chalina, siempre

La Confederación Hidrográfica del Duero

Asamblea en Valladolid

Se verificó en Valladolid, el domingo último, la Asamblea para solicitar que se instituya la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Dió singular importancia a este acto, la presencia de los Ministros de Fomento, de Instrucción Pública y de la Gobernación, de los Gobernadores civiles de León, Segovia, Soria, Avila, Salamanca, Zamora, Burgos, Palencia y las comisiones de las Diputaciones de estas provincias: pero lo que tuvo mayor significación fué la adhesión de los agricultores castellanos representados por comisiones de las Federaciones agrícolas de Valladolid, Palencia, Salamanca, Zamora, Burgos, León, Avila y Soria. Ostentaron la representación de los labradores asociados socios del presidente de la Federación de los Sindicatos Católicos de la Diócesis de Osma don sacerdote Rodrigo y los miembros de la misma don Santiago Gómez Santacruz y don Felipe las Heras.

En el Teatro Calderón ocupó lugar preferente la bandera de la Federación de Soria.

El número de Sindicatos adheridos sobre pasa a la cifra de mil; los de la Diócesis de Osma sumaban 45 y concurrieron personalmente los Presidentes de los de San Esteban de Gormaz, Atauta y Aranda de Duero.

DISCURSOS

Ocuparon la presidencia los Señores Ministros de la Gobernación, de Fomento y de Instrucción Pública, el Arzobispo señor Gandasegui y las autoridades vallsolitanas, y a su lado, en el escenario, los representantes de las Federaciones y de los Sindicatos Católicos.

Comenzó el acto con breve discurso del presidente de la Diputación, señor Rodríguez Pardo.

Elogia el acierto del conde de Guadalhorce en haber sabido buscar una solución armónica para los intereses de los regantes y los aprovechadores de la energía de los saltos, y dedica al Arzobispo señor Gandasegui frases de ferviente alabanza por el entusiasmo que demostró el año pasado convocando en su palacio una asamblea de todas las fuerzas vivas de las capital y de representantes de las Federaciones castellano-leonesas, siendo aquella el principio de la propaganda que se realizó después hasta llegar al acto que se está celebrando. (Aplausos).

En medio de atronadores aplausos pasa a ocupar la tribuna el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero, don Pedro Martín, quien pronuncia discurso elocuentísimo. Define lo que son las conferencias sindicales hidrográficas. Hace ver la urgencia de acometer esta obra, ya que el Duero no tiene hoy día agua bastante para las necesidades creadas, lo mismo en cuestión de riego que de aprovechamiento de energía. Hace treinta años no había ni un solo aprovechamiento de agua del Duero para el riego; pero de entonces acá no hay finca contigua al Duero que no se surta de sus aguas.

Censura a este propósito a los políticos del último tercio del siglo pasado, de quienes puede decirse que eran tan sabios haciendo leyes, como malos aplicadores de las mismas. Ensalza las dotes del actual ministro de Fomento, que ha desarrollado un plan admirablemente estudiado y orientado.

Pasa luego a demostrar la importancia del problema, que comprende riegos, saltos, fuerza y navegación, elementos que todos los países se cuidan de explotar. El problema de Castilla es buscar el agua en el verano regularizando la corriente de todos sus ríos. El Duero en verano lleva un caudal 30 veces menor que su caudal de invierno y 100 veces menor que su caudal de avenida. La solución del problema está en almacenar el agua que sobra en invierno para suplir la falta en verano. Dice a los partidarios de los saltos que no se alarmen porque se trate de embalsar agua para riegos, pues aunque parezca paradójico, cuanto más se riegue, más agua habrá para los saltos, lo que demuestra con ingeniosa comparación. Señala el favor que debe Castilla al conde de Guadalhorce, al reglamentar éste de tal modo los saltos y los riegos en el Duero, que los unos son perfectamente compatibles con los otros, porque si el río arroja al mar 11 mil millones de metros cúbicos de agua y los saltos habrán de consumir 7 mil millones, quedan todavía 4 mil millones para riegos. Rinde homenaje al Arzobispo de Valladolid por el impulso que dió el año anterior a la propaganda de la Confederación. Tributa así mismo un aplauso a la Federación Agrícola de Valladolid que también ha cooperado a esta propaganda. Dirigiéndose a los ministros dice que la agricultura castellana estaba en otro tiempo postergada a otros intereses menos importantes y que Castilla reconoce que ninguno de los Gobiernos anteriores al 13 de Septiembre hizo por la agricultura lo que el actual, mencionando, entre otros beneficios, la tasa mínima del precio del trigo y los

préstamos a los labradores. (Grandes aplausos).

Siguele en el uso de la palabra el señor Lamamié de Clairac, quien habla en nombre de la Unión Católica - Agraria Castellano-leonesa, de la Confederación Nacional y de las provincias de Burgos, Soria, Avila y Segovia. Elogia las gestiones de los señores conde de Guadalhorce, Martínez Anido y Callejo en sus respectivos departamentos, diciendo que la presencia de los tres en este acto es prenda segura de que pronto se constituirá la Confederación del Duero.

HABLA EL MINISTRO

Entre ruidosos aplausos se levanta el ministro de Fomento, expresando la impresión que le produce tan solemne acto, en que están reunidos hombres de tantas provincias. Después de esto—añade—la constitución de la Confederación del Duero es asunto fallado favorablemente. El, por su parte, promete proponer al Gobierno que se constituya.

Describe elocuentemente las características de las diferentes cuencas hidrográficas de España, y respecto al Duero, dice que hay que aprovecharle hasta para la navegación.

Afirma que las Confederaciones tienen una triple finalidad: política, social y económica, siendo la mancomunada de las regiones naturales el complemento del patrimonio nacional, que ha de ser completamente agrícola. Termina dedicando frases de elogio a los señores generales Primo de Rivera y Martínez Anido, a éste principalmente por su lucha contra la anarquía desatada antes del 13 de Septiembre de 1923. (Grandes y prolongados aplausos).

DESPUES DE LA ASAMBLEA

Han plegado los labradores castellanos las banderas de sus asociaciones que vistosamente tremolaron en las calles de Valladolid.

Es preciso que ahora desplieguen sus energías, sus inteligencias, sus actividades y sus dotes de buen sentido para que, interviniendo en la formación de la Hidrográfica del Duero, sea esta una empresa que proporcione generales beneficios y sirva de estímulo al fomento de la riqueza del país.

Castilla, que ha vivido siempre una vida de austeridad y de buen juicio, no puede crear un organismo que invierta en fastuosidad y en lujos lo que ha de limitar al uso acertado de sus medios económicos y, hemos de esperar que sin regateos mezquinos para gastar todo lo que sea necesario en obras de inmediata y útil remuneración, no se invertirán sumas considerables en aparatosas manifestaciones de falsa opulencia.

Solo de esta forma la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero realizará una misión progresiva y patriótica.

INFORMACION GENERAL

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA, HERIDO.

“En la madrugada del domingo, a las tres y media, cuando el Presidente del Consejo, después de estar trabajando varias horas en su despacho del Ministerio se disponía a retirarse a sus habitaciones particulares, al levantarse del sillón tropezó con el cesto de los papeles, que estaba caído junto a la mesa, y al perder el equilibrio, por resbalar en el encerado del piso, y sin medios de apoyarse con las manos, porque las llevaba ocupadas con documentos, cuyo estudio pensaba seguir en su dormitorio, se dió un golpe en la frente contra el mueble del teléfono, produciéndose una fuerte contusión”.

Por la mañana curó al herido su médico de cabecera. Le apreció una herida contusa, de tres centímetros de extensión, en la región suprafiliar derecha, que interesa hasta el hueso, con epistaxis y derrame conjuntival.

La lesión no tiene importancia, y el jefe del Gobierno no interrumpirá su vida ordinaria, aunque ha declinado las invitaciones que ya tenía aceptadas para esta semana, entre ellas las de las embajadas de Alemania y de Cuba.

REGALAN UN MILLON DE PESETAS PARA ESCUELAS.

Dicen de Pamplona que don Martín Urrutia y su esposa, doña Carmen Lanzagorta, acudido matrimonio, él navarro y ella mejicana, destinan un millón de pesetas para fundar en el pueblo de Ornozo (Valle de Baztan) una institución escolar destinada a niños para que adquieran la enseñanza primaria, nociones de comercio, cursos de artes y oficios, comprendiendo carpinte-

ria, tornero, ajustadores y peritos electricistas.

Para las niñas dos cursos de enseñanza primaria y dos de enseñanza superior, y además para que puedan aprender cocina, corte y confección, contabilidad, taquigrafía y mecanografía y un idioma.

Se construirán dos edificios bien dotados de material, constituyendo una renta anual, inicial y ordenada, para quienes dirijan la enseñanza.

Se elogia tal iniciativa, esperando impaciente el pueblo la realización de dichas obras.

EL CRIMEN DE UN PASTOR

En el pueblo de Cucalón, provincia de Teruel, se cometió hace dos días un horroroso crimen.

Los vecinos del citado pueblo observaron que la esposa del vecino Pascual Noval, que vivía en una planta baja de la calle principal del pueblo, no salía de su domicilio.

Abierta la habitación por el Juzgado, se encontró cerca de la puerta el cadáver de un hombre en un gran charco de sangre.

En la cocina se encontraba muerta la dueña de la casa, Josefa Gil Martín, de cuarenta y dos años, esposa de Pascual Noval, que tenía numerosas heridas por arma blanca.

Los vecinos identificaron el cadáver del agresor.

Era el pastor Enrique Esteban Monterde, de treinta y seis años, casado y que prestaba sus servicios en casa de un propietario del pueblo.

El cadáver del pastor presentaba una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por el estómago y de salida por el costado derecho, y el de Josefa trece heridas penetrantes en cara, cuello y espalda, interesando el corazón una de éstas.

No están muy claros los móviles del crimen; pero es opinión generalizada que el pastor requería de amor a Josefa.

Esta no solamente negase a sus pretensiones, sino que, según afirma una vecina, estaba dispuesta a darle cuenta de lo que ocurría a su esposo.

UNA BATALLA EN NICARAGUA.

Según noticias de Méjico, se ha entablado en los alrededores de Matagalpa una gran batalla entre liberales y conservadores.

Hasta ahora la lucha se muestra desfavorable para los conservadores. Entre los rebeldes liberales nicaragüenses muertos en los recientes combates con las tropas federales se encuentran siete mejicanos, 7 ciudadanos de Costa Rica y tres alemanes, uno de éstos conocido por el nombre de “general Muller”.

LA SITUACION EN CHINA

Telegrafía de Shanghai a la Agencia Reuter, con fecha de hoy que las tropas nacionalistas están entrando en la ciudad, donde ha comenzado desde las primeras horas de la mañana la huelga general.

Parece que el general Pi-Hsu Chen, comandante de las tropas de Shanghai, se ha refugiado en la concesión francesa.

Las fuerzas sudistas han ocupado también Tchang-Cheu, apoderándose de este modo de la comunicación ferroviaria entre Shanghai y Nankin cuartel general de las tropas de Chantung.

A última hora se ha tenido noticia de que los sudistas ocupan Lung-Hua, a cuatro millas de la concesión francesa.

EL TERRORISMO EN SHANGHAI.

En Shanghai continúa la campaña de terrorismo.

Los asesinos han matado hoy a dos inofensivos empleados de una Compañía de tabacos.

Cuatro chinos, armados, penetraron en la habitación de un súbdito británico llamado Mr. Geddes, y después de encerrar a sus criados en un armario, le ataron los pies y obligaronle a firmar cheques por valor de 10.000 francos. A las veintidós horas de sufrimiento Mr. Geddes obtuvo la libertad. Sus agresores, mientras tanto, habían va cobrado en un Banco el importe de los cheques.

REMITIDOS

Soria 22 de Marzo de 1927.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío y de mi consideración: En el número 4714, de su periódico, correspondiente al día 19 de este mes, se dá la noticia de que mi sobrino Fernando Rebollo y un servidor han sido detenidos por la Guardia civil, a virtud de denuncia de José María Casanova.

Aunque la detención es cierta, como se dice en la referida noticia que LOS MALOS HUESPEDES han ingresado en la cárcel etc., etc, me permito dirigirla la presente en defensa de nuestra honradez, por nadie puesta en duda más que por el señor María Casanova, que en su día responderá de tal acusación.

El que suscribe estuvo hospedado en su casa de Salas de los Infantes durante los meses de Mayo a Octubre de 1926 y dejó pagado todo lo que debía. Vino a Toledo y Cidones donde contrató algún destajo, y la señora Felicitana, que tiene posada, y don Juan Gil Galán, pueden decir si somos buenos o malos huéspedes.

La Fiesta del Arbol en la Provincia

VALDELAGUA DEL CERRO

Con mucha animación y entusiasmo se celebró en este pueblo el día 13 del actual la cultural Fiesta del Arbol.

Por la mañana, a las nueve se celebró solemne función religiosa, a cuyo acto asistió el vecindario en pleno; acudiendo también con los niños de la Escuela, el señor Maestro, llevando la Bandera Española y cantando en el camino el himno a la Patria de don Sinesio Delgado.

Después de misa, en procesión cívica, autoridades, niños y Maestro se dirigieron al juego de pelota donde se plantaron seis olmos; y 450 chopos, en la alameda de años anteriores.

A continuación con íntima satisfacción y alegría se organizaron las Conferencias propias de esta Fiesta, que dieron principio cantando los niños “La Canción del Soldado”, y abriendo la sesión el señor Alcalde don Anselmo Zamora que pronunció un elocuente discurso.

Hicieron también uso de la palabra el Señor Secretario don Nicodemus Carr Frias, el señor Maestro don Maximiano Orte, y don Victor Vinueza, Maestro de Trévago, Resumiendo elocuentemente el señor Cura don Rogelio P. Coscollin.

Todos los oradores fueron aplaudidos por la inmensa concurrencia.

Los niños cantaron finalmente “El himno al árbol” y recitaron poesías alusivas al acto; siendo también ovacionados.

Terminada la fiesta el Ayuntamiento obsequió con un refresco y pastas al vecindario y con dulces a los niños.

El Corresponsal.

VILLAR DEL RIO

El día 20 del actual se celebró en este pueblo la patriótica Fiesta del Arbol.

A las dos de la tarde el volteo de campanas anunció el comienzo de la fiesta.

Seguidamente, el Ayuntamiento y las Autoridades se personaron en el local-escuela de este pueblo que se halla bajo la dirección de don Felipe Crespo del Saz, digno Maestro Nacional propietario de la misma, en donde estaban los alumnos reunidos para la celebración de la fiesta.

Se organizó la comitiva tomando cada cual su planta, entregándose a cada alumno un arbolito, dirigiéndose a la Iglesia Parroquial en cuyo atrio el digno señor Párroco verificó la bendición de los plantones.

Terminada ésta, la comitiva, acompañada de todo el vecindario, se dirigió al sitio destinado para la plantación, cantando los niños en el trayecto “El himno al árbol”.

Seguidamente se verificó la plantación dando principio por las Autoridades, y después los niños con su digno Maestro al frente.

Terminada ésta, regresó la comitiva a la Escuela Nacional, pronunciando varios niños elocuentes discursos.

Es cierto que mi sobrino quedó en Salas durante 38 días más en casa del denunciante; pero como una prueba de la rectitud con que el mismo procedió, fué que le dejó un recibo reconociendo le debía 152 pesetas de pensión de los citados días. Como, vé, señor Director, no hay motivos para que sobre mi sobrino, y mucho menos sobre mí, se eche la mancha que sobre nuestra honradez se ha pretendido echar. Y como los que tenemos que vivir de nuestro trabajo aquí y donde salga, podemos ser perjudicados con la noticia, le rogamos publique esta manifestación nuestra.

Lamento que sea esta la ocasión para ofrecermos de usted amio. s. s. Juan Cuartas.

La noticia que menciona el anterior comunicado se ajustaba a referencias oficiales, transcritas de una parte de la Guardia Civil.

NOBLEZA OBLIGA

Sres. Secretarios de Ayuntamiento.

Queridos e inolvidables compañeros y paisanos: Muchos años ha que saliendo de esa querida provincia, me trasladé a otra para ejercer nuestra profesión, y en el rodar de los tiempos fui honrado con el cargo de Secretario de esta ciudad de la provincia de Ciudad-Real, desde donde me complazco en saludaros y ofrecer os mis humildes servicios.

Cumplido el primero de mis deseos, cual es el de saludaros, dispensadme que como compañero me dirija a vosotros en simplica de que todos, como una sola persona y dando pruebas de lo que siempre fuistais y de lo que sois, os apresureis a ofrecer vuestros respetos al Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia en la persona de don Generoso Martín Toledano, ya que se trata, además de la primera autoridad de la provincia y por tanto Superior jerárquico nuestro, de un hombre por todos los conceptos digno de todos los respetos de consideración y de cariño, dadas las dotes de que se halla adornado, y como pago a la gratitud que debemos todos los sorianos a los manchegos, por las pruebas de cariño y respeto que supieron darle al Gobernador Civil de esta provincia nuestro particular amigo don Eusebio Cacho, y a cuantos individuos hemos te-

Ecos y noticias

Los niños de la escuela, así como el vecindario fueron obsequiados espléndidamente.

Finalmente el elemento joven organizó un baile que duró hasta las ocho de la noche. También se jugaron varios partidos de pelota, terminando la fiesta fraternalmente.

También hacemos constar, que el vecindario ha plantado unos 500 árboles.

Marcelino Cascante.

POVAR

De imperecedero recuerdo será para los habitantes de esta honrada villa, el acto verificado el día 19 del actual, que por vez primera se celebró la Fiesta del Arbol.

Propuesto por el Ayuntamiento dicho acto hace pocos días, todo el vecindario acogió la idea, y como aquí es costumbre desde hace muchos años, el dedicar un día a podar y limpiar el mucho arbolado que existe, así como a la plantación de nuevos, dicho trabajo se verificó el día 16, acordándose que el 19 se verificase la Fiesta del Arbol.

Bendecidas que fueron las plantas de chopo, que los niños habían depositado en la tierra, se trasladó el vecindario al sitio destinado al efecto, donde se plantaron sesenta plantas, que con las que plantó el vecindario el día 16 hacen un total de unas trescientas.

Verificada la plantación, se trasladó el vecindario a la plaza y puerta de la Casa Consistorial, donde el digno señor Alcalde don Santos Cuesta explicó lo que representaba el acto realizado, solicitando que todos los años, sea secundada esa idea por los Ayuntamientos sucesivos.

Seguidamente pronunciaron las niñas Veriana Borjabad Zamora y Visitación Cuesta Pascual hermosos discursos alusivos al acto que nuestro querido señor Maestro don Modesto Fernández les había enseñado, siendo las niñas muy aplaudidas por el público.

También hizo uso de la palabra el referido Maestro, tratando de los innumerables beneficios que proporciona el arbolado.

Así mismo leyó otro discurso el concejal de este Ayuntamiento don Ambrosio Cuesta, y por último, el señor Presidente hizo resumen de todo lo dicho, siendo todos felicitados.

Finalmente se dió a los niños un paquetito de dulces como recuerdo del acto celebrado al vecindario y forasteros se les obsequió con un refresco.

La juventud organizó un animado baile, terminando con gran entusiasmo la fiesta de la que tendremos siempre grato recuerdo.

Un asistente.

Es cierto que mi sobrino quedó en Salas durante 38 días más en casa del denunciante; pero como una prueba de la rectitud con que el mismo procedió, fué que le dejó un recibo reconociendo le debía 152 pesetas de pensión de los citados días. Como, vé, señor Director, no hay motivos para que sobre mi sobrino, y mucho menos sobre mí, se eche la mancha que sobre nuestra honradez se ha pretendido echar. Y como los que tenemos que vivir de nuestro trabajo aquí y donde salga, podemos ser perjudicados con la noticia, le rogamos publique esta manifestación nuestra.

Lamento que sea esta la ocasión para ofrecermos de usted amio. s. s. Juan Cuartas.

La noticia que menciona el anterior comunicado se ajustaba a referencias oficiales, transcritas de una parte de la Guardia Civil.

NOBLEZA OBLIGA

Sres. Secretarios de Ayuntamiento.

Queridos e inolvidables compañeros y paisanos: Muchos años ha que saliendo de esa querida provincia, me trasladé a otra para ejercer nuestra profesión, y en el rodar de los tiempos fui honrado con el cargo de Secretario de esta ciudad de la provincia de Ciudad-Real, desde donde me complazco en saludaros y ofrecer os mis humildes servicios.

Cumplido el primero de mis deseos, cual es el de saludaros, dispensadme que como compañero me dirija a vosotros en simplica de que todos, como una sola persona y dando pruebas de lo que siempre fuistais y de lo que sois, os apresureis a ofrecer vuestros respetos al Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia en la persona de don Generoso Martín Toledano, ya que se trata, además de la primera autoridad de la provincia y por tanto Superior jerárquico nuestro, de un hombre por todos los conceptos digno de todos los respetos de consideración y de cariño, dadas las dotes de que se halla adornado, y como pago a la gratitud que debemos todos los sorianos a los manchegos, por las pruebas de cariño y respeto que supieron darle al Gobernador Civil de esta provincia nuestro particular amigo don Eusebio Cacho, y a cuantos individuos hemos te-

A nuestros colaboradores.—Por tener verdadero exceso de original, rogamos a nuestros queridos corresponsales y colaboradores que, al dar cuenta de los actos que se celebran estos días, con motivo de la Fiesta del Arbol, procuren ser concisos, reseñando solamente aquello que tenga verdadero interés.

El mismo ruego hacemos respecto a otra clase de actos y festividades, pues es norma del periódico, dar a la publicidad solamente trabajos cortos y sustanciosos y advertimos que, aun sintiéndonos mucho veremos obligados a no publicar aquellos artículos o informaciones que no se ajusten a estas normas de brevedad e interés.

El Ferrocarril Santander-Mediterráneo.—En reciente consejo de ministros se tomaron los siguientes acuerdos, acerca del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, de tanta importancia para nuestra provincia.

Respetuosos con los fueros del Consejo de Estado y habiéndose cuenta de la índole delicada de la materia, el Gobierno ha acordado someter al dictamen de aquel organismo, el expediente relativo a rectificación de la concesión del ferrocarril Oreneda-Catalayud. No quiere ello decir que el Consejo de ministros no haya entrevistado las posibilidades de solución ni mucho menos que no haya considerado y aquilatado todos los aspectos del problema. Ha habido, en efecto, un concienzudo estudio del conde de Guadalhorce, seguido de cambio de impresiones con el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda y tres sucesivas apostillas del Consejo de ministros.

Independientemente de este tema, el ministro de Fomento prepara un proyecto también de índole ferroviario, que tiene un carácter más general, porque afecta a varias líneas secundarias.

Turismo Ford

¿Cuánto vale? ¿.....? ¿Cuánto cuesta? Ptas. 3.995

AGENTE Gonzalo Ruiz. Soria

Las paradas de sementales.—Tenemos entendido que son varios los pueblos en los que las paradas de sementales no están montadas con arreglo a las disposiciones que rigen sobre esta materia, siendo frecuente ver a los niños en tales lugares, a los que las normas de moral más elementales deben tener prohibido el acceso.

Ponemos el hecho en conocimiento de las autoridades a quienes corresponde vigilar por el buen funcionamiento de esta clase de servicios.

Dos ruegos al señor Alcalde.—En la calle de Canalejas fué mordido el lunes último por un perro, un caballero, cuyo nombre nos nos fué posible averiguar.

Estando oficialmente declarada la existencia de rabia en dos pueblos de la provincia, rogamos al señor Alcalde, que velando por la salud pública, ordene que todos los perros vayan provistos de su correspondiente bozal, según disponen las ordenanzas municipales y exige el decoro y la cultura de una población civilizada.

También esperamos que nuestro activo Alcalde reitere las órdenes que tiene dadas para que los automóviles circulen por las calles de la ciudad, a una velocidad máxima de diez kilómetros por hora, imponiendo fuertes multas a cuantos desobedezcan esa disposición.

Así podrán evitarse las desgracias que con tanta frecuencia vienen ocurriendo.

Nos aseguran que la primera autoridad municipal ha dictado ya órdenes severas relacionadas con la circulación de automóviles y por ello le felicitamos.

Un camino expedito ofrece a la infancia el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Combate la debilidad, la inapetencia, la desnutrición y el raquitismo, vigoriza los músculos y fortifica los huesos, ayudando a los niños en su crecimiento sin mengua de su salud.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por el Real Colegio de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.



airosa, con tal de que se sepa dar un poco de brío al lazo.

Otra novedad muy interesante es la de las medias de rayas y a cuadros. Ninguna mujer distinguida debe usar esto, que convierte en marrachos las piernas más atractivas y mejor formadas.

En cambio, me parecen preciosos unos zapatos dorados que se están usando bastante, y que dan un aspecto magnífico a la mujer, principalmente a la opulenta de formas, aún cuando tenga algunos años más de los veintiocho de reglamento...

Rosario Casa-Molina.

Historia menuda

LA VANIDAD DE UN BANQUERO

En una tertulia a la que asistía Cánovas del Castillo se habló de cierto banquero, que enviaba a los periódicos todas las noticias de las obras benéficas que por vanidad llevaba a cabo.

Don Antonio, que sabía que era exacto lo que del banquero se comentaba, dijo:

—Hace la caridad con reflector.

Agricultura y Ganadería

Algunos datos sobre la producción en 1926.

Tomamos los siguientes datos, sobre la producción en 1926, de las Estadísticas que acaba de publicar el Consejo Agronómico Nacional.

La cosecha total de España en 1926 fué de 39.898, 245 quintales métricos de trigo, con una diferencia en menos de la anterior de cerca de cinco millones de quintales métricos.

Las cinco provincias de mayor producción son:

Burgos, en 204.000 hectáreas, recolectó 2.305.302 quintales métricos.

Zaragoza, en 169.675 hectáreas, 2.261.492 quintales.

Cuenca, en 245.697 hectáreas, 1.838.904 quintales.

Valladolid, en 207.950 hectáreas, 1.689.855 quintales.

Navarra, en 106.704 hectáreas, 1.678.855 quintales.

En proporción con las hectáreas sembradas, el mayor rendimiento corresponde a Navarra.

Las provincias de menor producción total fueron:

Orense, en 1.900 hectáreas, 25.310 quintales.

Pontevedra, en 2.800 hectáreas, 43.200 quintales.

Lugo, en 9.000 hectáreas, 70.690 quintales.

Por lo que a nuestra provincia se refiere, Soria ocupa el lugar 22º entre las demás provincias de España y, en 75.800 hectáreas sembradas recolectó 810.000 quintales métricos. Nuestra provincia consume unos 380.000 quintales y por lo tanto puede exportar 430.000 quintales métricos sobrantes.

En producción de avena le corresponde a Soria el 12º lugar; en cebada el 17º; en centeno el 15º y en maíz el 44º.

Teatro Principal.—Como estaba anunciado, anoche debutó en el Principal la notable compañía de Comedias de Luisa Rodrigo.

"Pipiola", la magnífica comedia de los Quintero, ya conocida del público soriano, fué la obra elegida para el debut de la aplaudida compañía.

Nada, pues, diremos de "Pipiola". Expresaremos solamente, que las fúerzas de Luisa Rodrigo obtuvieron un éxito rotundo, colmando bien cumplidamente las esperanzas del público que acudió al Principal, deseoso de admirar a la Compañía que de tantos elogios viene precedida.

Luisa Rodrigo encarnó maravillosamente una Pipiola insuperable de gentileza, de emoción, de interés. La señora Cano hizo una Marquésa de la más pura alcurnia. Anita Carriana, Elisa Cano, María Abienzo y Carmen Carnava, muy justas, muy discretas, muy precisas.

De ellos, los señores de la Sometra, Rodrigo y Gómez, francamente admirables; López, Lagaz, Figueras y Velasco bien, muy bien.

La labor de todos, de un conjunto insuperable, fué justa y calorosamente aplaudida, teniendo que alzarse el telón repetidas veces al final de cada acto.

Nosotros unimos los nuestros, muy sinceros, a los aplausos del público y los hacemos extensivos al empresario señor Reglero a quien debemos los sorianos tanta y tan buena manifestación de arte.

Para la función de esta noche, primera de abono, reina verdadero interés. "La mariposa que voló sobre el mar" última creación de Benavente, ha despertado en Soria una expectación pocas veces superada por ninguna clase de espectáculos.

De muchos pueblos de la provincia han llegado a Soria personas deseosas de conocer la última comedia del genial Don Jacinto.

La cosa no es para menos. Una obra magistral y una compañía de primera categoría. De los amanes del arte, del arte bueno, hoy es, sin duda, un día grande.

CARMEN LOZANO Robes—Manteaux Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que ha recibido las últimas novedades para la próxima temporada, a precios sumamente económicos Plaza Mayor (entrada por el Arco), piso segundo.

Nuevo ayuntamiento.—El día 18 del actual quedó constituido interinamente el Ayuntamiento del pueblo de Ambrona, integrado por los señores siguientes: Alcalde, don Antonio Lozano; primer teniente alcalde, don Santiago Sancho; segundo ídem, don Alejandro Portillo y concejales, don Isidoro Riosalido, don Laureano Navalpotro y don Pedro Sancho.

Felicidades a la nueva Corporación municipal de Ambrona, deseándole muchos aciertos en su gestión.

Anticipos para caminos vecinales.—En la "Gaceta" de ayer se publica una disposición resolviendo que las Diputaciones provinciales sean las encargadas de conceder y tramitar los anticipos solicitados por los Ayuntamientos y demás entidades peticionarias de caminos vecinales.

El abono de los anticipos se hará con cargo a la partida que libra anualmente a las Diputaciones provinciales para los gastos de estudio, replanteo, liquidaciones y obras de caminos vecinales.

Para la concesión de los anticipos exigirán las garantías que previenen los artículos quinto y sexto de la Ley de Caminos vecinales de 29 de Junio de 1911 y el artículo doce del reglamento, para su aplicación, de 25 de Junio del mismo año, no olvidando que su reintegro se hará a la Hacienda pública en las condiciones que en los citados artículos se expresan, sin que sea necesaria la aprobación del ministerio de Fomento para la concesión de los mencionados anticipos, pero sí la consulta a los ministerios de Hacienda y Gobernación, que determinen el apartado cuarto del artículo 12 del reglamento últimamente citado.

Viajeros.—Han llegado: De Rosario de Santa Fé (República Argentina) para Butrago, nuestro estimado amigo don Dionisio Sanz.

De Jaca, el joven don Rafael Soriano Montenegro.

Obituario.—Ayer subió al cielo en esta ciudad, a los veintiseis meses de edad, el niño José Comas Díez, hijo de nuestros buenos amigos don Felipe Comas y Doña Leonor Díez; a quienes enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

ACADEMIA especial de Corte y Confección Profesora DOÑA LUCIA ARRIBAS Plaza de la Constitución, núm. 5 SORIA

Nombramiento.—A propuesta de la Dirección de esta Escuela Normal de Maestras, ha sido nombrada para la Superioridad Ayudante interina de la misma, doña Enriqueta Raymundo García.

Obituario.—Ayer subió al cielo en esta ciudad, a los veintiseis meses de edad, el niño José Comas Díez, hijo de nuestros buenos amigos don Felipe Comas y Doña Leonor Díez; a quienes enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Obituario.—Ayer subió al cielo en esta ciudad, a los veintiseis meses de edad, el niño José Comas Díez, hijo de nuestros buenos amigos don Felipe Comas y Doña Leonor Díez; a quienes enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Obituario.—Ayer subió al cielo en esta ciudad, a los veintiseis meses de edad, el niño José Comas Díez, hijo de nuestros buenos amigos don Felipe Comas y Doña Leonor Díez; a quienes enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Obituario.—Ayer subió al cielo en esta ciudad, a los veintiseis meses de edad, el niño José Comas Díez, hijo de nuestros buenos amigos don Felipe Comas y Doña Leonor Díez; a quienes enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Obituario.—Ayer subió al cielo en esta ciudad, a los veintiseis meses de edad, el niño José Comas Díez, hijo de nuestros buenos amigos don Felipe Comas y Doña Leonor Díez; a quienes enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Obituario.—Ayer subió al cielo en esta ciudad, a los veintiseis meses de edad, el niño José Comas Díez, hijo de nuestros buenos amigos don Felipe Comas y Doña Leonor Díez; a quienes enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Obituario.—Ayer subió al cielo en esta ciudad, a los veintiseis meses de edad, el niño José Comas Díez, hijo de nuestros buenos amigos don Felipe Comas y Doña Leonor Díez; a quienes enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Subscripción para el Monumento al Marqués de Estella.—Suma anterior 2.224 pesetas; Ayuntamiento de Rueda, 5; don Anastasio Sánchez, de Soria, 5; Excmo. señor Gobernador civil don Generoso Martín Toledo, 100. Suma total 2.334; cuya cantidad de dos mil trescientas treinta y cuatro pesetas ha sido enviada por el señor Gobernador civil a la Junta Organizadora del Monumento expresado, en Jerez de la Frontera, por mediación del Banco de España en esta capital, dándose por terminada la referida suscripción en esta provincia.

Nota.—Las personas que a partir de esta fecha deseen contribuir a dicho fin, pueden enviar sus donativos directamente a la Junta Organizadora del Monumento al Excelentísimo señor Marqués de Estella en Jerez de la Frontera, por mediación de cualquiera de los Bancos de España, Español de Crédito o Hispano Americano.

Un escándalo.—Según comunica el Jefe del puesto de la Guardia civil de Almenar, el día 21 del actual, los carreteros Valentín Romero Borobio, vecino de dicha villa, Juan Cabello, de Matalebreras, Julio López, de Castilruiz y Juan Cuero, de Campolara (Burgos) fueron denunciados por haber promovido un fuerte escándalo y apedreado la casa de la vecina Mariana Jiménez, de 33 años de edad y estado viuda, ocasionando algunos desperfectos.

Peluquería.—Por ausencia de su dueño, para dedicarse a otro negocio, se traspasa una peluquería en dos mil doscientas cincuenta pesetas en un pueblo importante de esta provincia, con ingresos de trescientas cincuenta pesetas mensuales. Informará Pablo Pérez Sevilla, Valladolid 15, Soria.

Gratitud.—Doña Modesta Rabal e hijos nos ruegan demos públicamente las gracias a las numerosas personas que les han testimoniado sincero pésame con motivo del fallecimiento de don Vicente Alcazar (e. p. d.).

Para cumplir condena.—Participa el comandante del puesto de la Guardia civil de San Pedro Manrique, haber sido detenido en Valdegrillos el vecino de dicho pueblo Juan Marqués León, reclamado por la Audiencia de Soria, para sufrir la condena de un año y un día que le fué impuesta por el delito de lesiones.

La normalidad constitucional.—Un periodista que suele estar muy bien enterado, y que firma con una "A" sus correspondencias de Madrid a una colega catalán, dice: "Hace dos días el conde de Romanones, como grande de España que es, ha presentado en la Secretaría del Senado un escrito solicitando, con arreglo a lo que la Constitución determina, una de las vacantes de senador vitalicio existentes en la actualidad; dicha instancia, hace el número nueve de las presentadas para cubrir las 33 que ahora hay en la parte permanente de la Cámara.

Esta noticia se ha comentado mucho en los círculos y tertulias madrileñas, considerándola como síntoma de que se acerca el restablecimiento de la normalidad constitucional y el funcionamiento de las Cortes del Reino".

Servicio de automóviles.—Coches de turismo y ómnibus Precios económicos Velocidad a gusto del cliente NICOLAS MODREGO MUÑOZ Teléfono, número 164 Caballeros, 25.—SORIA

Maestros premiados.—En el Certamen Nacional del Ahorro que el domingo último se celebró en Valladolid, obtuvieron premio, por pagar entre sus alumnos los beneficios del ahorro, nuestros buenos amigos los cultos maestros don Tomás Recio García, de Segovieta y don Gonzalo Aguaron, del Hospicio de Burgo de Osma.

Sea enhorabuena. Centro Franciscano.—Con gran éxito se proyectaron los días 19 y 20 pasados las magníficas películas "La Batalla" y "El árbitro de la elegancia"; tanto una como otra son dos magníficas producciones que, en su estilo peculiar provocaron el entusiasmo del público que en las sesiones de moda llenó el salón durante estos días.

Para fecha próxima se anuncia la formidable producción española "El Alcalde de Zalamea", realísima adaptación cinematográfica del famoso drama de Calderón de la Barca, joya de la literatura hispana y que ha sido magistralmente adaptado en los mismos lugares que cita el inmortal autor de "La vida es sueño", pero con la particularidad de ser tanto la dirección artística como la interpretación de la película, alemanas. Se espera un triunfo completo.

AUTOMOVIL Overland Representante: Toribio Jiménez Carretera de Logroño. SORIA

Fallecimientos.—El sábado último dejó de existir en esta capital, a los 47 años de edad, el conocido carpintero don Francisco Sanz Ruiz.

Enviamos a su desconsolada esposa doña Aurelia Casas Yanguas e hijos y demás apreciable familia, nuestro sentido pésame.

—Hoy ha fallecido en nuestra capital a los 90 años de edad, la estimada señora doña Josefa Hernández Puertas.

Descanse en paz la finada y reciba su apenada hija doña Vicenta Rodrigo; nietos, especialmente nuestro buen amigo don Alfredo Rodrigo del Puerto y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Los mozos que residen en Ultramar.—De Real orden se dispone lo siguiente: "Que los mozos pertenecientes al reemplazo de 1927, a quienes han de aplicarse las disposiciones del reglamento de 17 de Junio de 1926, podrán probar su residencia, anterior en un año a la fecha de su alistamiento, en las demarcaciones consulares comprendidas en el apartado A del artículo primero, tal como quedó redactado en virtud de la Real orden de 10 de Febrero del presente año, no solo con el certificado de nacionalidad correspondiente, sino, en su defecto, justificando este hecho con otros documentos, o por medio de una información testifical, ante el cónsul en la forma acostumbrada".

Palace-Cinema.—Con extraordinario éxito se ha proyectado en este concurrido salón la monumental película "Quo Vadis"; habiendo recibido la empresa unánimes felicitaciones. Para mañana jueves, se anuncia la admirable producción cinematográfica "Entre hielos", interpretada por el célebre artista de la pantalla Rodolfo Valentino, predilecto de las mujeres, cuyas actuaciones han constituido siempre resonantes triunfos entre el bello sexo. También se pasará por la pantalla la graciosa comedia infantil "Los nietos de Sherlock Holmes" a cargo de la conocida "pandilla" de pequeños ases.

Instituto Provincial de Higiene.—En el Instituto Provincial de Higiene, calle del Pósito, ha quedado establecido un servicio de vacunación antivariólica, antirrábica y contra la fiebre tifoidea todos los días de 10 a 12.

Jerónimo Farré HERNIOLOGO HERNIAS (QUEBRADURAS) SU TRATAMIENTO Puede y debe decirse la verdad. Hablamos para el público discreto y afirmamos: Que la operación no cura efectivamente la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen. Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un aparato perfecto, no de un braguerón ni de ningún vendaje. Que todos los herniados deben verse contra ciertos doctores y demás celebridades extranjeras, en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios. Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fuesen sus volúmenes y antigüedad, y ofrecemos, además la comprobación de numerosas curaciones que, en los 29 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional. Y, por último, facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión (que debe hacerse reflexionar a todo herniado que discurra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras, como lo exige nuestro prestigio profesional. Corsés ortopédicos, para toda clase de desviaciones de la columna vertebral. En todos los casos es necesaria la presentación del paciente. Consulta en Soria, Hotel Comercio, de 10 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. En Madrid: en su Gabinete Ortopédico calle de Juan de Mena número 23, 1.º

Próximo enlace.—Por nuestro distinguido amigo don Félix Sánchez Malo, Secretario del Ayuntamiento de Soria y para su hermano don José Sánchez Malo, empleado del Banco de España, ha sido pedida la mano, en Madrid, de la bella señorita Mercedes Manzanera. Felicitamos cordialmente al futuro matrimonio.

"La Mujer en su Casa".—La mujer en su Casa", es sin duda, la revista preferida por las señoras por ser la única que tiene utilidad práctica en el hogar, para confirmar esto, basta enumerar el contenido del número de Marzo, que acabamos de recibir: Labores a mano y a máquina (almohadones, portarretratos, caminos y centros de mesa, carpeta de escritorio etc.) Lecciones de bor-

dados, ropa blanca interior (para señoras y niños) caprichos y elegancias (figurines para señoras. Nuestros niños (modelos de trajes). Lecciones de Corte (se enseña a cortar preparar y coser toda clase de vestidos y de ropa interior). Trabajos artísticos (repujado, pirograbado, batik, etc.) Estética femenina, (cuidado e higiene del cutis) Algo de cocina, decorado y arreglo de la casa y por último la novela Diniz "Las pupilas del señor Rector" y la "Correspondencia". Precio de suscripción por un año, primera edición (sin labores) 10 pesetas; segunda, (con labor cada cuatrimestre), 17 pesetas; tercera, (con seis labores al año), 24 y cuarta, (con una labor todos los meses), 38 pesetas. Administración: Editorial Bailly Bailliere. Apartado, 56 Madrid. (El importe de la suscripción se puede enviar por Giro Postal o Cheque).

AVISOS GODOFREDO DE MARCO Estudios, 1. Teléfono, 146 Dirección telefónica: Automóviles SORIA

La suscripción del obrero Julian Gonzalo.—Habiendo fallecido el viernes último, en el Hospital Provincial de Soria, el infortunado obrero Julian Gonzalo Molina, damos por terminada la suscripción abierta en las columnas de este periódico para socorrerle. Si los generosos donantes que a ella han contribuido no disponen otra cosa, la suma total de 662,50 pesetas recaudadas, la entregaremos, el día primero de Abril, a la viuda del finado. Últimamente se recibie-

NOTA.—Don Antonio Casaña, de 74 años de edad, padecía de hernia desde hace muchos años. Coscurita, 3 de enero 1927. Muy Sr. mío: C. A. BOER, Barcelona

Este Tribunal ha visto la causa seguida contra el soldado Miguel Diaz Gallego, que hallándose disfrutando de licencia en Molina (Málaga) y estando embriagado insultó a un guardia civil y le dijo que tenía la misma autoridad que quien le reprendía. El hecho ocurrió el 24 de Enero de 1926. El Consejo de Guerra celebrado en Málaga le absolvió; en el Supremo, el Fiscal solicitó también la absolución, pero que se le aplique un mes de arresto por embriaguez.

DE GOBERNACION Han visitado al señor Martínez Anidos los Gobernadores de Cuenca, Cadiz, Guadalajara y otros, así como los Directores Generales del departamento.

DE LA PRESIDENCIA Anunció el jefe del Gobierno que hoy saldría de sus habitaciones para despachar con el Rey, pero no lo ha hecho, aun cuando continúa mejor, pues la herida en la frente ha empezado a cicatrizar.

LA CONFERENCIA DEL LIBRO Comenta "El Liberal" la Asamblea que sobre el libro se celebró ayer en el Senado y dice que no encuentra justificado que para defender los intereses de los editores se ataque a la prensa, procurando subsistir la carestía del papel de periódico.

Supone el citado diario que entre los conferenciantes mezcláronse individuos ajenos al ramo editorial. También "A B C" se ocupa de este asunto y pide que la industria papetera no disfrute de un excesivo favor arancelario. Habla del anticipo reintegrable a la Prensa y afirma que los periódicos no disfrutan de ningún privilegio.

PRESTAMOS A LOS AYUNTAMIENTOS Se ha publicado la Memoria que detalla las operaciones realizadas en el último ejercicio por el Banco de Crédito Local. Ha efectuado el citado establecimiento préstamos por valor de 70 millones de pesetas a los Ayuntamientos y Diputaciones, cantidad que han invertido en el desarrollo y en el progreso de la riqueza general, principalmente en la construcción de Escuelas, abastecimiento de aguas, alcantarillado y otras obras públicas.

RECOMPENSAS MILITARES En Tetuán, y en el Palacio del residente, se reunirán mañana los generales de aquella zona presididos por el alto comisario para tratar de las recompensas que hayan de otorgarse por méritos, durante el oncenso periodo de las operaciones militares.

LOS AVIADORES URUGUAYOS Comunican de Las Palmas que llegó a aquella ciudad el nuevo Consul del Uruguay, y que los aviadores

ron para la citada suscripción las cantidades siguientes: Suma anterior, 648 pesetas; Anacleto Recio, guarda de Valonsadero, 5; N. N. 250; Primo Casas, 2; Matias Molina, 5; Total, 662,50. Queda terminada la suscripción.

Mercados agrícolas.—Prosiguen con gran actividad los labradores de nuestra región las labores de primavera. Las siembras están ya a punto de terminar y se han realizado en buenas condiciones. Continúa siendo la firmeza la nota característica de los mercados trigueros de nuestra región. La oferta es abundante, a precios altos; a los tipos corrientes, no falta tampoco, pero es corta. La demanda sigue siendo activa y absorbe con facilidad y rapidez cuantas partidas se ofrecen a las cotizaciones corrientes; pero no acepta las más elevadas a que se pretende por la mayoría de los vendedores, porque los precios que para la venta de las harinas fijan las Juntas de Abastos en las diversas provincias, constituyen un tope que impide a los fabricantes comprar trigos a precios mayores que los correspondientes a las respectivas tasas mínimas harineras.

Las operaciones en partidas que conocemos se han hecho, en clases corrientes, a 85,50 y 86 reales las 94 libras (49,43 y 49,71 pesetas los 100 kilos), en Valladolid, y a los equivalentes en forma, según procedencia y gastos de transporte. En Castrojeriz (Burgos), se cotiza al detall la fanega de trigo a 78 reales; cebada a 38 y avena a 27. En Cigales (Valladolid) trigo a 84, cebada a 39, centeno a 60 y avena a 27. En Plenasauco (Zamora), trigo a 61; cebada a 45 y avena a 20. En Castronuño (Valladolid), trigo a 83, cebada a 45 y avena a 23 reales.

NOTA.—Don Antonio Casaña, de 74 años de edad, padecía de hernia desde hace muchos años. Coscurita, 3 de enero 1927. Muy Sr. mío: C. A. BOER, Barcelona

Este Tribunal ha visto la causa seguida contra el soldado Miguel Diaz Gallego, que hallándose disfrutando de licencia en Molina (Málaga) y estando embriagado insultó a un guardia civil y le dijo que tenía la misma autoridad que quien le reprendía. El hecho ocurrió el 24 de Enero de 1926. El Consejo de Guerra celebrado en Málaga le absolvió; en el Supremo, el Fiscal solicitó también la absolución, pero que se le aplique un mes de arresto por embriaguez.

DE GOBERNACION Han visitado al señor Martínez Anidos los Gobernadores de Cuenca, Cadiz, Guadalajara y otros, así como los Directores Generales del departamento.

DE LA PRESIDENCIA Anunció el jefe del Gobierno que hoy saldría de sus habitaciones para despachar con el Rey, pero no lo ha hecho, aun cuando continúa mejor, pues la herida en la frente ha empezado a cicatrizar.

LA CONFERENCIA DEL LIBRO Comenta "El Liberal" la Asamblea que sobre el libro se celebró ayer en el Senado y dice que no encuentra justificado que para defender los intereses de los editores se ataque a la prensa, procurando subsistir la carestía del papel de periódico.

Supone el citado diario que entre los conferenciantes mezcláronse individuos ajenos al ramo editorial. También "A B C" se ocupa de este asunto y pide que la industria papetera no disfrute de un excesivo favor arancelario. Habla del anticipo reintegrable a la Prensa y afirma que los periódicos no disfrutan de ningún privilegio.

PRESTAMOS A LOS AYUNTAMIENTOS Se ha publicado la Memoria que detalla las operaciones realizadas en el último ejercicio por el Banco de Crédito Local. Ha efectuado el citado establecimiento préstamos por valor de 70 millones de pesetas a los Ayuntamientos y Diputaciones, cantidad que han invertido en el desarrollo y en el progreso de la riqueza general, principalmente en la construcción de Escuelas, abastecimiento de aguas, alcantarillado y otras obras públicas.

RECOMPENSAS MILITARES En Tetuán, y en el Palacio del residente, se reunirán mañana los generales de aquella zona presididos por el alto comisario para tratar de las recompensas que hayan de otorgarse por méritos, durante el oncenso periodo de las operaciones militares.

LOS AVIADORES URUGUAYOS Comunican de Las Palmas que llegó a aquella ciudad el nuevo Consul del Uruguay, y que los aviadores

de la citada Nación visitaron las poblaciones del centro de la Isla.

ANTEPUERTO AEREO En Santa Cruz de Mudela se han adquirido 27 hectáreas de terreno para establecer un campo de aterrizaje, por ser aquel punto el antepuerto de Sierra Morena.

HERNIADO RECUPERE USTED SU SALUD Es creencia aún muy extendida entre los herniados que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuan equivocados están: llevar esos bragueros es ofrecerse a la fatal estrangulación; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La Hernia solo puede ser eficazmente combatida mediante una acción energética y constante sobre la misma, localizando primeramente la lesión y descartando todo peligro inmediato para hacerla desaparecer después. Esta seguridad la da hoy el METODO C. A. BOER al cual deben la salud miles de herniados cuyos testimonios públicos, como el que sigue, han patentizado con hechos positivos los éxitos obtenidos. Zaragoza, 4 Febrero 1927. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Me es grato comunicar a usted la curación total de mi hernia según dictamen médico, con la aplicación de sus aparatos y a pesar de mi avanzada edad. Es muy afectísimo s. s. q. e. s. m. Antonio Casaña, Paseo de Pamplona, 5, ZARAGOZA.

NOTA.—Don Antonio Casaña, de 74 años de edad, padecía de hernia desde hace muchos años. Coscurita, 3 de enero 1927. Muy Sr. mío: C. A. BOER, Barcelona

Este Tribunal ha visto la causa seguida contra el soldado Miguel Diaz Gallego, que hallándose disfrutando de licencia en Molina (Málaga) y estando embriagado insultó a un guardia civil y le dijo que tenía la misma autoridad que quien le reprendía. El hecho ocurrió el 24 de Enero de 1926. El Consejo de Guerra celebrado en Málaga le absolvió; en el Supremo, el Fiscal solicitó también la absolución, pero que se le aplique un mes de arresto por embriaguez.

DE GOBERNACION Han visitado al señor Martínez Anidos los Gobernadores de Cuenca, Cadiz, Guadalajara y otros, así como los Directores Generales del departamento.

DE LA PRESIDENCIA Anunció el jefe del Gobierno que hoy saldría de sus habitaciones para despachar con el Rey, pero no lo ha hecho, aun cuando continúa mejor, pues la herida en la frente ha empezado a cicatrizar.

LA CONFERENCIA DEL LIBRO Comenta "El Liberal" la Asamblea que sobre el libro se celebró ayer en el Senado y dice que no encuentra justificado que para defender los intereses de los editores se ataque a la prensa, procurando subsistir la carestía del papel de periódico.

Supone el citado diario que entre los conferenciantes mezcláronse individuos ajenos al ramo editorial. También "A B C" se ocupa de este asunto y pide que la industria papetera no disfrute de un excesivo favor arancelario. Habla del anticipo reintegrable a la Prensa y afirma que los periódicos no disfrutan de ningún privilegio.

PRESTAMOS A LOS AYUNTAMIENTOS Se ha publicado la Memoria que detalla las operaciones realizadas en el último ejercicio por el Banco de Crédito Local. Ha efectuado el citado establecimiento préstamos por valor de 70 millones de pesetas a los Ayuntamientos y Diputaciones, cantidad que han invertido en el desarrollo y en el progreso de la riqueza general, principalmente en la construcción de Escuelas, abastecimiento de aguas, alcantarillado y otras obras públicas.

RECOMPENSAS MILITARES En Tetuán, y en el Palacio del residente, se reunirán mañana los generales de aquella zona presididos por el alto comisario para tratar de las recompensas que hayan de otorgarse por méritos, durante el oncenso periodo de las operaciones militares.

LOS AVIADORES URUGUAYOS Comunican de Las Palmas que llegó a aquella ciudad el nuevo Consul del Uruguay, y que los aviadores

LA EQUIDAD Cia. de Contraseguros de Incendios (Defensora de los intereses de los asegurados). Se necesitan Agentes en todos los pueblos de la provincia. Dirigirse al Delegado en esta provincia. MARIANO SESEÑA Agente de Negocios Plaza de Ramón Benito Aceña, n.º 14

Aviso Muy señoría: Tengo el gusto de comunicar a ustedes que con esta fecha se abre nuevamente al público mi establecimiento, titulado LA BOLA DE NIEVE, Coto, 7, Zaragoza. En mis deseos de poder presentar mejor surtido en todos mis artículos, he ampliado la sección de novedades, lo que pone en conocimiento de mi distinguida clientela. Queda muy atento, s. s. Mariano Abad, 14 d

VACANTE DE HERRERO Se halla vacante la plaza de Herrero de esta villa desde el día 5 de Abril próximo, dotada de 8.000 pesetas anuales en fanegas de grano, mitad trigo y mitad centeno. Al mismo tiempo se hace constar como esta villa necesita bastantes herramientas de todas clases, toda vez que existen villas y de eso puede resultar más sueldo para el maestro. Los aspirantes a dicha fregua de jefes de sus instancias al Sr. Alcalde de esta villa, por espacio de ocho días, siguientes al de su inserción en el AVISADOR NUMANTINO, pasados los cuales se proveerá a la elección de un Villano de 30 de Marzo de 1927.—El Alcalde, Hermenegildo Romero. 12

Pérdida de un perro de caza, raza Setter, color rojo, atenuado por Fortel. Quien lo haya recogido puede dirigirse a su dueño, Constancio Giménez. Garray. 2

Ama de cría Se ofrece para criar niños, leche o chicha, en casa de los padres, informará el Secretario del Ayuntamiento de Velamazán, Anastasio Tundidor. 2

Paja se venden 200 arrobas, de trigo puro. Para tratar, con D. Tito Martínez, en Renedillas. 2 p

Fincas rústicas se arriendan en Renedillas. Dirigirse a D. Pablo de Diego, en Fuentes-cantos. 2 p

SALVADOR GONZALEZ MOLINA Apicultor Pensionado por la Excma. Diputación de Soria. A la villa y cuida colmenas movilizadas, y castro o castas colmenas fijadas. Dirección: La Mata, 18.—SORIA. 22

Gran ocasión Por no poder de semperfarlas una dueña, se venden 5 maquinas industriales, semimáquinas, usas de coser, brazo giratorio. Dirigirse a Antonio Heras, en Avila. 2 p

Se necesita una mujer, de 40 a 50 años, para cuidar a un niño, en casa de un labrador viudo con hijo chico, casa muy formal, se saldrá el campo, solo se precisa sueldo de 10 pesetas al mes, con comida y ropa. Dirigirse a D. Antonio Garjón, Rincón de Omeo, (Logroño). 2 p

Pastor se necesita, acase San Pedro en adelante y si ser puede en el día. Para tratar en Melián, con Leoncio Moreno. 2 p

Carro vendido de tres para cuatro caballos, superior, muy barato y con facilidades de pago. El dueño quiere salir de la ciudad, se da para otro negocio. Dirigirse a D. Teodosio Colas, en Soria de Négima. 2 p

Turbina vertical vendida de ocho caballos fuerza, para para moer. Se da para otro negocio. Dirigirse a D. Teodosio Colas, en Soria de Négima. 2 p

Ama de cría joven, leche de 15 días, para criar en su casa. Dirigirse a Teodoro García Muñoz, en la Avila. 2 p

ANGEL URICEL-Almenar Ha introducido en su acreditado establecimiento un surtido de seccion de tejidos, desde por su buen surtido, selección de telos y bajos precios podrá el público hacer sus compras en condiciones sumamente ventajosas. Visitado y comprárselos. 2 p

Traspaso Por no poder atender a que la ocupa, se traspasa la casa de comidas que lleva el nombre de "La Ferriolita" situada en punto central, (Calle del Ferriol, núm. 4) entre la Estación y el Ferriol con anchuras para vivienda, y tienda bien acreditada. Para tratar dirigirse a Saturnino Castera, en la citada tienda. 2 p

Mozo se necesita en la posada del puente. Dirigirse a D. Aniceto Mayar, Soria. 3 p

Para institutriz Se ofrece joven maestra de primera enseñanza. Dirigirse en Soria, a Canalejas nº 44, pral. 3 p

Médico Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de Médico de esta villa, como matriz y en esta villa de los Ajos y Bilecos, que distan seis kilómetros de esta villa, con una dotación anual de 3.000 pesetas por los servicios de beneficencia y clases de enfermos, con casa libre y exento de cargas vecinales. Esta villa dista 16 kilómetros de carretera a la estación de Montegudío, línea de Ariza a Valladolid. Los señores Profesores que aspiren a desempeñar dicha plaza, dirigan las solicitudes a esta Alcaldía con méritos de sus servicios hasta el día 31 del mes actual. Serán de Négima 14 de Marzo de 1927.—El Alcalde, Aurelio Sanz. 3 p

Por ampliación de negocio Se vende una máquina marca "Frick" de fabricar hielo y un motor para aceites pesados de 8 H.P. Ocho Litas, todo en perfecto estado y con pruebas tanto de producción como de funcionamiento. También se venderían indebidamente uno u otro aparato. Para detalles e informes, José Lengua, Soria. S. ría 5, Marzo de 1927.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas de JOAQUIN IGLESIAS Primera "establecida" en Soria. En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mareas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos. Se reciben encargos en casa de CASTO HERNANDEZ Plaza de Bernardo Robles, 11.—Soria

ANUNCIOS. Por ampliación de negocio Se vende una máquina marca "Frick" de fabricar hielo y un motor para aceites pesados de 8 H.P. Ocho Litas, todo en perfecto estado y con pruebas tanto de producción como de funcionamiento. También se venderían indebidamente uno u otro aparato. Para detalles e informes, José Lengua, Soria. S. ría 5, Marzo de 1927. Pérdida El que se haya encontrado un saco con ropa de dormir de un carretero, el lunes 21 en la carretera de Soria a Almenar se ruega lo entregue en Soria, a Mazzanti, el cabdero de la posada de don Felipe Ruiz, o en Almenar en la administración de don Francisco Mazza. 11 p Silrvienta de unos 60 años, con buenas referencias, se necesita para atender a un hombre solo. Vendo también un carro para dos caballos con arces y todo. Para tratar ambas cosas dirigirse a don José Martín, Cabrejas del Campo. 13 p Casa Se vende una en la Villa de Deza con calle de la Solana; para tratar con don Victoriano Sanz Gómez, en Villaseca de Arzobispo y en el inmueble don Juan Martínez, en dicha villa de Deza. Villaseca de Arzobispo 21 Marzo 1927.—Victoriano Sanz. 11 p Se vende Una mula de seis años con la marca for quedarse o no. Para tratar dirigirse a Tomás Marqués, en Fuen teacarro. 12

ULTIMA HORA Madrid 9 (4 ta de)

LA SALUD DEL REY Continúa D. Alfonso en el mismo estado satisfactorio, encontrándose cada vez más animoso y haciendo su vida ordinaria, aun cuando por precaución no sale de sus habitaciones.

DE TRABAJO Conferenció el ministro del Trabajo con el señor Castedo. También le habló respecto a la conferencia del Libro el señor Mariana.

Fué visitado por el agregado comercial de la República Argentina. Se ha publicado una disposición referente a los estatutos de la escuela de orientación profesional de Barcelona y otra referente a las oficinas que existen en Madrid sobre reeducación profesional para los inválidos del trabajo y una nueva instrucción respecto a las multas que se imponen a los emigrantes

Automóviles CITROËN

EL NUEVO MODELO B. 14

ya llamado por los inteligentes el "Rolls de los coches pequeños", por su insuperable motor y carrocería de hermosas líneas, podrá usted admirarlo, en sus diferentes tipos, en la

AGENCIA PARA ESTA PROVINCIA

JUAN BRIEVA. — "Hotel Comercio"

GRAN STOK DE PIEZAS DE RECAMBIO

CITROËN

SERA SIEMPRE EL COCHE PREFERIDO POR:
SU ECONOMIA DE COSTE
SU HERMOSA PRESENTACION
SU LIMITADO CONSUMO

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES:

Alicante, Alcoy, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Lérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Bierzo y Zaragoza

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

CANALEJAS, 56 **SORIA**

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas

efectivas completamente desembolada

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y nueve años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros de valores
Seguros contra accidentes

DOMICILIO: ALCALA, 43 MADRID

NATEL **ADOPTADO** en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc.

Alimento para niños por sus excelentes resultados

LABORATORIO LLOPIS

Rosales, 8 y 12 MADRID

Las Plumas Estilográficas marca "UNIQUE" son las MEJORES venta en la librería de E. LAS HERAS

La clientela agradecida propaga el

ELIXIR CALLOL

Amigo de los débiles tome Elixir CALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS restituye el Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1887, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómpralo hoy mismo. - Solo vale 6 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recomiendan, lo toman y lo dan a sus pacientes

PATRONATO DE CATALUNA para la lucha contra la tuberculosis

BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.

Barcelona 6 de Noviembre de 1926.

El Presidente, A. PRESTA

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del "HISTOGENO LLOPIS" para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.

"Histógeno Llopis" está adoptado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas Nacionales y Extranjeras

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

¡AGRICULTORES!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Chile, Bar. Villo, 21, Madrid.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Primas recaudadas en el año 1924 Pesetas 18.118.468'10

Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1924 Id. 79.322.944'10

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soría: DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6

¡AGRICULTORES! 3.000 pesetas

Trabajad vuestras campos con los modernos ARADOS DE VERTEDERA GIRATORIA R. V. construidos en Tauste (Zaragoza)

Estos arados están construidos en acero forjado de la más fina calidad. Son sumamente resistentes a la vez que ligeros. Su trabajo es tan perfecto que puede equipararse al de bronce.

Estas cualidades unidas a su bajo precio y facilidad de arreglo, pues carece en absoluto de hierro fundido, hacen que sea el arado preferido por todo cuidadoso e inteligente labrador

VENTA AL POR MAYOR

Vda. de Manuel Alvo-OLVEGA (Soría)

Se han convocado oposiciones para HACIENDA (CUERPO DE CONTABILIDAD). 100 plazas. Edad: 16 a 40 años. Se admiten señoras. Ejercicios en Julio.

102 y 150

Plazas respectivamente para CORREOS Y TELEGRAFOS. Ejercicios en Septiembre

PROGRAMAS Y CONTESTACIONES en la Librería y Editorial Rubiños

Preciados, 23. - MADRID - Apartado número 47

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo, y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL. - Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. - Frasco.

DEPOSITO DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41. - MADRID

Ventas: Principales Farmacias de España. En Soría: J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia

Depositario en Soría: Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

SALUSTEROS-SORIE-VALLADOLID

Ex-cortador de la Casa Miranda.

Ultimas novedades en géneros del Reino y extranjeros. visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.

DIRECCION. PLATERIAS. 14 VALLADOLID

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES POR QUE QUIERE Curación segura con el ELIXIR BERTRAN

Producto único en España recetado todos los días por los médicos más eminentes en los casos de

EPILEPSIA

histerismo, neuralgias rebeldes, palpitaciones, agitación nocturna, pérdida de memoria, asma, congestiones cerebrales, insomnios y demás accidentes nerviosos

No desconfiar de la curación por antiguo que sea el mal

Venta: Farmacias CARRASCOSA Y MORALES

LIBROS NUEVOS

La Góndola de las Quimeras... *Murice De Kobra*

Thuvia la Virgen de Marte... *Edgar Rice Burrouhs*

De Regreso del Amor... *Dr. Cesar Harro*

El Tributo de las siete Doncellas... *Francisco Camba*

La mujer, el torero y el toro... *Alberto Insua*

Viaje por las Escuelas de España... *Luis Bello*

Pluma lapiz y veneno... *Oscar Wilde*

Violetas entre cielo... *H. Muñoz Torroba*

Las siete columnas... *Fernández Florez*

La otra isla de John Bull... *Bernard Shaw*

Dispongo además de un completo surtido de las obras literarias de Peralda, Alarcón, Palacio Valdés, Galdós, Blasco Ibáñez e Insúa

Facilito con toda rapidez y a precios de catálogo cuantos libros españoles o extranjeros se deseen.

LIBRERIA E. LAS HERAS.—Canalejas, 56 y 58.—SORIA

ROSSIA Compañía Danesa de Seguros y Reaseguros

Marítimos, Incendios, Accidentes y Responsabilidad Civil

CAPITAL SOCIAL KORONAS 6.000.000 (Completamente desembolsado)

DOMICILIO SOCIAL: COPENHAGUE

Delegación General en España - Madrid, Puerta del Sol 14

Autorizada por Real orden de 1.º de Julio de 1926 e inscrita en el Registro que establece el artículo 1.º de la Ley de 14 de Mayo de 1908 para la Inspección de las Empresas de Seguros

SUB-DIRECTOR PARA LA PROVINCIA DE SORIA D. Emiliano Pardo.-Puertas de Pró, 10-2. Se necesitan Agentes en todos los pueblos

EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre trinitada, jamás igualada

Illustration of three men sitting and reading newspapers.

Compañía Adriática de Seguros

(RIUNIONE ADRIATICA DEI SICURTARI)

FUNDADA EN TRIESTE EN 1863

VIDA	INCENDIOS	MARITIMOS
Capital social.....	40.000.000'00	40.000.000'00
Reservas técnicas y demás.....	284.015.334'68	1.708.117.984'00
Seguros Vida en vigor.....	141.252.295'00	46.346.355'00
Primas de Incendios cobradas en 1924.....	46.346.355'00	13.509.844'00
Transacciones.....		
otros Ratios.....		
Sinistros pagados por la Compañía desde su fundación.....	45.533.007'59	

Dirección para España: MADRID, Paseo de Recoletos, 5

Agencias en todas las principales poblaciones de España. AGENTE GENERAL del Ramo de INCENDIOS para la provincia de Soría, DON MANUEL CABALLERO Y CABALLERO (Autorizado por la Comisión Seguros.)

Clinica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas

Sub-inspector de Odontología e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70. - Teléfono núm. 74

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana; los martes en Almazán, Fonda Zúñiga y en el Burgo, tercer viernes y sábado de cada mes. Fonda viuda de Pinilla.

Fábrica de géneros de punto - de - GREGORIO JIMENEZ

Comercio de paquetería, mercadería y quincalla

Gran surtido en ropa blanca para señora y niños

Canalejas, 18

donde estuvo la farmacia de Carrascosa SORIA

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola. — ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE MOLINE Vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc

Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones. Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

mejorables condiciones y precios